1. INFORMACION GENERAL

Número de informe:	4
Contrato Nº	280 de 2025
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "*REALIZAR LAS ACCIONES PARA GARANTIZAR LA HIDRODINAMICA EN LA CIENAGA DEL TOTUMO Y LA LIMPIEZA Y RECUPERACION AMBIENTAL DEL ARROYO LEON EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO*".
Contratante:	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO
Contratista:	Consorcio Recuperación Hidráulica
Valor:	$396.766.230,00
Nº del CDP y fecha de expedición:	No. 194 de 29 de junio de 2025
Nº de RP y fecha de expedicion:	No. 630 de 26 de junio de 2025
Fecha del contrato:	20 de junio de 2025
Plazo inicial:	Seis (6) meses
Fecha acta de inicio:	03 de julio de 2025
Periodo:	03 de octubre de 2025 – 02 de noviembre de 2025
Supervisor:	Pedro Sarmiento Ariza

EN CASO DE ADICIÓN Y/O PRORROGA: N/A.

Fecha de adición y/o prorroga:	N/A.
Nº de adición y/o prorroga:	N/A.
Valor adición	N/A.
Prorroga (plazo)	N/A.
Nº de CDP y fecha de expedición:	N/A.
Nº de RP y fecha de expedición:	N/A.
Fecha de terminación de contrato con adición:	N/A.

2. FORMA DE PAGO

En la Clausula sexta del contrato 0280 de 2025 se establece la siguiente Forma de Pago:

LA ENTIDAD pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato así:

- En cuotas mensuales, vencidas e iguales durante el plazo del contrato, según el personal y costos ofertados, afectados por el factor multiplicador.

La CRA no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. El respectivo pago estará sujeto al Programa Anual Mensualidad de Caja - PAC y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales. Los pagos se realizarán dentro de los 60 días calendarios siguientes a la radicación a satisfacción de la factura o cuenta de cobro.

Todos los pagos se realizarán previo visto bueno por parte del supervisor. La CRA, por intermedio del supervisor del contrato, como requisito previo para autorizar los pagos verificará que el Contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con la normativa vigente.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

Nº de pagos	Valor
1	$66.114.020
2	$66.114.020
3	$66.114.020

4. GARANTIA DEL CONTRATO

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	Aseguradora Solidaria de Colombia	320-47-994000032954	03/07/2025	03/01/2026
Cumplimiento	Aseguradora Solidaria de Colombia	320-47-994000032954	03/07/2025	03/07/2026
Anticipo	No Aplica			
Pago anticipado	No Aplica			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	No Aplica			
Salarios y prestaciones	Aseguradora Solidaria de Colombia	320-47-994000032954	03/07/2025	03/01/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	No Aplica			

Otros				

En caso que exista Adición y/o Prorroga al Contrato: N/A.

5. CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL

Fecha de Certificación	05 de diciembre de 2025

6. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

6.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
Elaborar informe mensual y enviarlo dentro de los diez (10) primeros días de cada mes durante la vigencia de la interventoría. En dicho informe debe aparecer copia de las respectivas actas suscritas, avance de las obras, cantidad de obra discriminada conforme a las actividades relacionadas, calidad de las obras o trabajos ejecutados, información relevante para evaluación de obra cronograma actualizado de la obra, duración prevista de cada componente del proyecto, fecha prevista de culminación del proyecto, registro fotográfico del avance del proyecto y de la valla, problemas pendientes de solución que afecten la realización del proyecto y en general todo aquello que de una u otra forma esté relacionado con el desarrollo de la obra.	66,66%	El contratista anexa informe de actividades No.4
La Interventoría preparará y entregará mensualmente al supervisor, y a más tardar en los diez (10) días del siguiente mes, el informe de progreso del mes anterior el cual incluirá, pero no se limitará a lo siguiente: ➢ Un programa actualizado con cada mejora acordada y mostrando el porcentaje actual de la terminación de cada uno de los ítems de trabajo principales, de tal manera que se pueda realizar una comparación con el porcentaje de terminación esquematizado para cada ítem. ➢ Relación de actividades con cantidades de obras ejecutadas. ➢ Memorias de cálculo.	66,66%	El contratista anexa informe de actividades No.4

Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
➢ Informes semanales donde se evidencie el avance de obra. ➢ Relación de equipos utilizados y personal. ➢ Comentarios a las dificultades encontradas y soluciones ejecutadas. ➢ Cronograma de avance de obra. ➢ Registro Fotográfico del Antes, Durante y Después de las actividades.		

7. PORCENTAJE DE EJECUCION

El contrato de interventoría No.0280 de 2025 se encuentra en un porcentaje de ejecución del 66,66%

8. OBSERVACIONES

- El contratista presento para su aprobación las pólizas de seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales (garantía única) No. 320-47-994000032954
- Se realizó la aprobación de la póliza de seguro de cumplimiento a favor de entidades estatales (garantía única) No. 320-47-994000032954, el día 03 de julio de 2025, por parte del director general de la CRA a través de la plataforma Secop 2.
- Se firmó el acta de inicio el día 03 de julio de 2025.
- El contratista presento mediante plataforma Orfeo el día 12 de diciembre de 2025, informe No.4 y todos los documentos necesarios para realizar pago No.4 del contrato de la referencia.
- El contratista presento en la plataforma Secop 2 la factura No.4, informe No.4 y todos los documentos necesarios para realizar pago No.4, el día 11 de diciembre de 2025.
- El contrato se encuentra en ejecución.

9. CONCLUSIÓN

PEDRO MIGUEL SARMIENTO ARIZA quien actúa en nombre y representación de la CORPORACIÒN AUTÒNOMA REGIONAL DEL ATLÀNTICO C.R.A, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada.

10. ANEXOS

- Factura (1 folio)
- Formato Recibo a satisfacción (1 folio).
- Acta parcial con Certificación de Parafiscales (14 Folios)

Se firma en Barranquilla a los 15 días del mes de diciembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR



PEDRO SARMIENTO ARIZA
Supervisor del Contrato 280 de 2025.